

Datos reportados por autoridades nacionales a 10:15 AM (hora local) 24 de marzo 2020

**Puntos destacados**

- Del total de 312 casos confirmados por laboratorio en el país, 68 se encuentran en aislamiento hospitalario y 236 se encuentran en aislamiento domiciliario.
- La mediana de la edad de los fallecidos es de 64 años (41-84), el 67% (4/6) de estos ocurrió en hombres de 51 a 84 años de edad. Los fallecidos presentaban comorbilidades.
- De los casos confirmados, 45 tienen antecedentes de viaje a países con transmisión local del virus.
- Se mantiene la identificación y seguimiento de casos y contactos de casos confirmados, con un promedio de 8 contactos identificados por cada caso confirmado.

**Situación en números**

Total (nuevos) casos en últimas 24 horas

**312 (67 nuevos)**

Casos confirmados

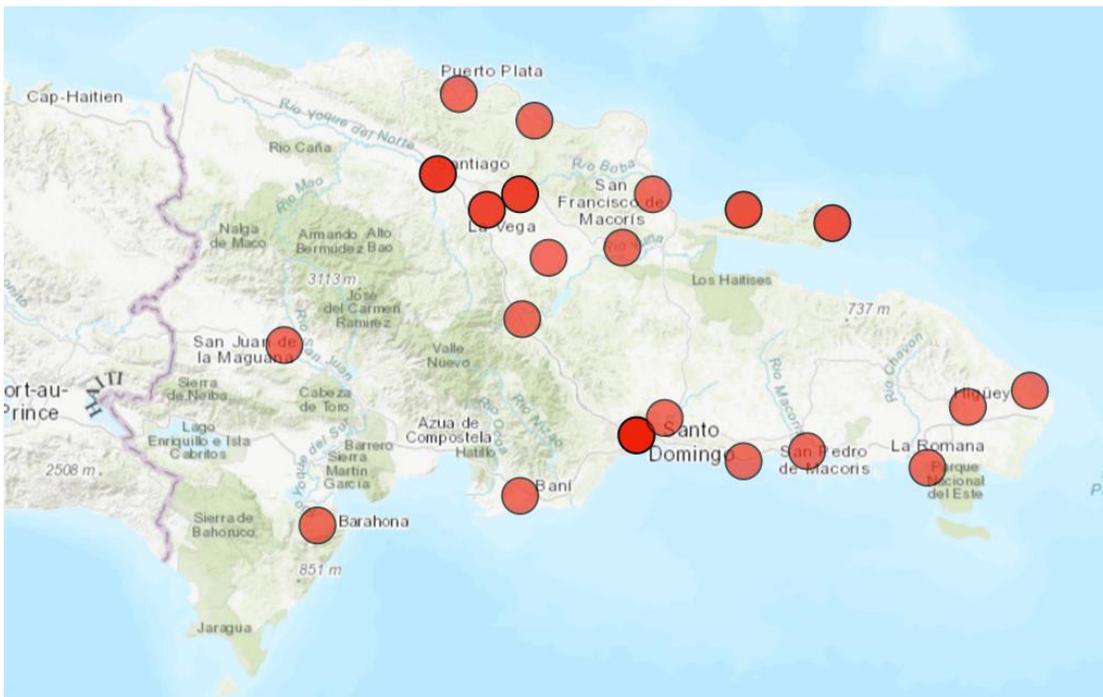
**2 (0 nuevos)**

Recuperados

**6 (3 nuevos)**

Fallecimientos

**Mapa 1. Casos de COVID-19 confirmados y sospechosos en República Dominicana al 24 marzo 2020**



**Tabla 1. Casos y fallecidos por COVID-19 reportados en el País al 24 de marzo 2020**

Provincia	Confirmados	Nuevos	Fallecidos
Distrito Nacional	137	29	
Azua	1	-1	
Barahona	1	0	
Duarte	29	12	4
Españat	2	1	
La Altagracia	11	4	
La Romana	5	-1	
La Vega	8	1	
María Trinidad Sánchez	3	1	
Puerto Plata	5	2	
Hermanas Mirabal	3	0	
Samaná	5	1	
San Cristóbal	1	0	
San Juan	2	0	1
San Pedro de Macorís	10	3	1
Sánchez Ramírez	1	0	
Santiago	44	14	
Valverde	1	0	
Monseñor Nouel	3	0	
Santo Domingo	40	1	
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>	<b>67</b>	<b>6</b>

**Nota**

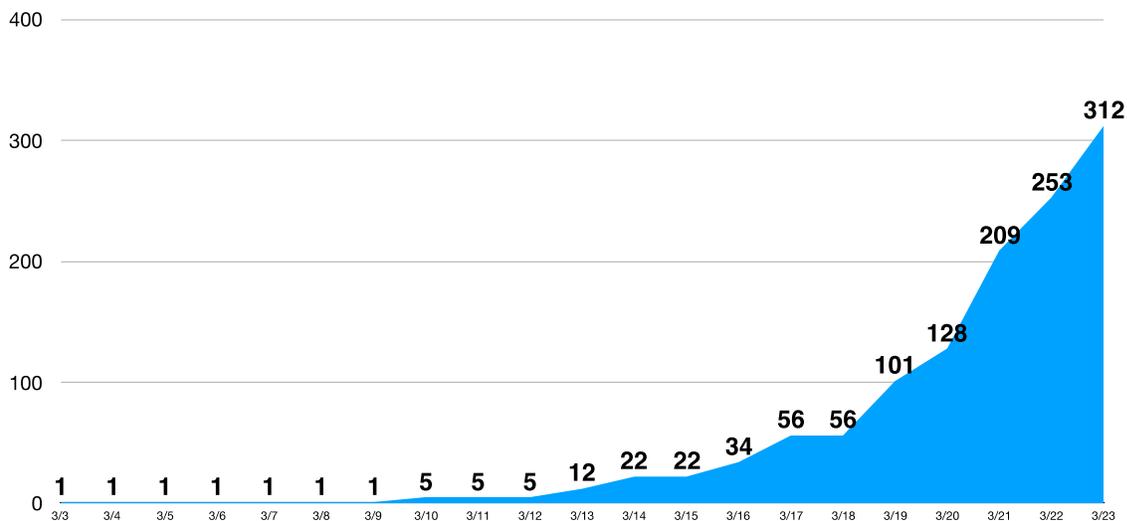
La clasificación de la transmisión se basa en el análisis de la OMS de los datos oficiales disponibles y puede estar sujeta a reclasificación a medida que se disponga de datos adicionales.

Cabe señalar que incluso dentro de categorías, diferentes países/territorios/áreas pueden tener diferentes grados de transmisión según lo indicado por el número diferente de casos y otros factores. No todas las ubicaciones dentro de un país/territorio/área determinados se ven igualmente afectadas.

**Transmisión Local** indica localizaciones donde la fuente de infección se encuentra dentro de la ubicación reportada.

**Solo casos importados** indica localizaciones donde todos los casos han sido adquiridos fuera de la localización de su reporte.

**Figura 1: Casos de COVID-19 reportados por fecha de reporte al 24 de marzo 2020.**



## Respuesta del Gobierno Nacional

El gobierno dominicano ha tomado medidas escalonadas de acuerdo con la evolución de la situación de la COVID-19 en el país y siguiendo las recomendaciones de las autoridades de salud y de la representación de OPS/OMS. El presidente de la República, Danilo Medina, designó en días pasados **una Comisión de Alto Nivel** presidida por el ministro de la Presidencia, para coordinar las acciones del conjunto de las instituciones de Gobierno y dar seguimiento permanente a su implementación.



**El 19 de marzo 2020**, el presidente Medina declaró estado de emergencia en todo el territorio nacional, en virtud de la autorización otorgada por el Congreso Nacional mediante la Resolución número 62-20.

Las medidas implementadas han sido las siguientes:

- Cierre de establecimientos educativos
- Suspensión de vuelos
- Suspensión de la llegada de todos los cruceros, en todos los puertos y costas del país).
- Cancelación de eventos masivos
- Suspensión de las visitas a la población privada de la libertad
- Suspensión de las visitas a los hogares del adulto mayor
- Medidas para reducir el impacto económico
- Definió tres categorías para el funcionamiento de oficinas públicas
- Suspensión de las labores de *call centers*
- Toque de queda de 8 PM a 6 AM
- COE activado

El 23 de marzo, el presidente hizo una modificación al decreto 135-20, para que durante horario del toque de queda se permita también circulación de personas y vehículos vinculados a la industria y comercio de alimentos, energía, agua, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos y otros.

## Acciones del sector salud

---

Elaboración del Plan Estratégico de Emergencia ante el nuevo coronavirus, realizado con el apoyo técnico de OPS/OMS.

### Vigilancia y laboratorio

- ✓ Entrenamiento para procesamiento de muestras en México.
- ✓ Donación de 2100 kits para procesar muestras.
- ✓ Además del Laboratorio Nacional Doctor Defilló, dos laboratorios privados fueron autorizados para realizar las pruebas del coronavirus en base a los protocolos y recomendaciones de la OPS/OMS.
- ✓ Elaboración del Plan de capacitación del recurso humano.
- ✓ Levantamiento de necesidades de vigilancia y laboratorio.
- ✓ Elaboración del boletín epidemiológico.

## Habilitación de centros de salud

Se han habilitado un total de 24 centros de salud para el aislamiento y tratamiento de casos de coronavirus, de los cuales 2 pertenecen a la red de cuerpos castrenses; 19 a la red de servicio nacional de salud; y 3 son hospitales provisionales.

## Avances en el área de salud mental

1. Desarrollo de: Documentos técnicos de apoyo psicosocial en emergencias y desastres.
2. Desarrollo de infografías con mensajes claves de salud mental. Basados en los documentos de OPS/ OMS.
3. Coordinación con psicólogos del Servicio Nacional de Salud y Sociedad Dominicana de Psicología para la respuesta a personas COVID-19 positivas y sus familiares o contactos en aislamiento. Consejería telefónica en las diferentes regiones del país.
4. Coordinación para apoyo por personal de psicología a los trabajadores de la salud (médicos, enfermeras, personal asistencial del 9.1.1, personal técnico del MSP).
5. Ampliación del alcance de la línea de llamada “Mente Bien” con mensajes de apoyo para la respuesta del COVID-19.

## Comunicación de Riesgo

Producción y difusión de materiales informativos los cuales incluyen afiches, hojas informativas, bajantes, minimensajes para los teléfonos móviles y spots publicitarios.

Logo de MSP (Ministerio de Salud Pública) y OPS (Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud).

**BIENVENIDO A REPÚBLICA DOMINICANA  
SU SALUD ES MUY IMPORTANTE  
PARA NOSOTROS**

El Ministerio de Salud, con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), ofrece las siguientes recomendaciones, a fin de que pueda disfrutar al máximo su estadía.

**Para reducir el riesgo de infección por coronavirus:**

- Lávese las manos con agua y jabón de manera frecuente.
- Al estornudar o toser, cúbrase boca y nariz con el antebrazo o pañuelo.
- Evite estar en contacto con personas con síntomas de gripe o resfriado.

En caso de presentar fiebre, tos o dificultad respiratoria, antes, durante o después del viaje, busque atención médica y comparta los antecedentes de viaje con el personal de salud.

PARA MÁS INFORMACIÓN:  
809-686-9140 - 1-809-200-4091 (Sin cargos)  
Email: [alertatemprana@ministeriodesalud.gob.do](mailto:alertatemprana@ministeriodesalud.gob.do)

Logo de MSP (Ministerio de Salud Pública) y OPS (Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud).

# ¿Qué es el coronavirus?

Es un virus respiratorio que puede causar enfermedades, que van desde un resfriado común hasta complicaciones agudas y graves.

**¿Cuáles son los síntomas del nuevo coronavirus ?**

- Fiebre
- Tos
- Dificultad respiratoria

En caso más grave, puede causar neumonía o dificultad respiratoria aguda.

## Referencias

---

- [Dirección Nacional de Epidemiología \(DIGEPI\)](#)
- [Centro de Operaciones de Emergencias \(COE\)](#)
- [Presidencia de la República Dominicana](#)
- [Ministerio de Salud Pública](#)